

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Viernes 27 de Febrero de 1914

Núm. 4.408

MADRID

Ricos-pobres

El Sr. Fiscal del Supremo ha dirigido una circular telegráfica á los representantes de su ministerio encareciéndoles la conveniencia de que estén atentos á las denuncias que se les hagan sobre compra de votos y promuevan para depurar los hechos y castigar en su caso los delitos, las acciones á que haya lugar.

Nos parece de perlas la iniciativa del Sr. Maluquer. Mejor nos parecerá que sus subordinados la secunden enérgicamente y que en su día los magistrados del Supremo llamados á dictaminar sobre la validez de las elecciones, procedan inexorablemente.

Y al decir esto nos referimos antes de nada y sobre todo á los candidatos. Por despreciables tenemos á los electores que se venden, pero mayor desprecio nos merecen los candidatos que apeñan á ese linaje de corrupción.

«Por encima de todas las constituciones, y de todos los derechos individuales, y de todas las urnas electorales, escribió Costa, el que tiene la llave del estómago tiene la llave de la conciencia; por tanto, el que tiene el estómago pendiente de ajenas dependencias, no puede ir donde quiere, no puede ir el día de las elecciones á votar á quien quiere... Por eso, que es verdad, es decir, porque el hambre no es libre, porque la tentación de poseer un día, con poco ó sin ningún trabajo, el puñado de monedas, que á costa de muchos esfuerzos no siempre logra el pobre poseer, nos explicamos, aunque no lo justifiquemos y hasta lo exorcemos, la venta de los electores miserables y hambrientos.

Lo que no tiene explicación es la compra de votos. El ser diputado representa un honor cuando se granjea el voto por medios lícitos, y honestos, cuando es un poderamiento que libre y espontáneamente otorgan los electores á los candidatos en razón á las ideas que sustentan y á las cualidades que en ellos resplandecen. El que es Diputado así, puede considerarse si no enyanecido, satisfecho, porque al cabo se supongan en la suya las soberanías individuales, se simbolizan en él y por él la mayoría de las opiniones y de las voluntades de un Distrito ó de una circunscripción.

Pero el que es Diputado por su dinero, porque ha conseguido corromper con la dádiva á los electores ¿qué puede representar si no es la corrupción? ¿Y qué puede inspirar la corrupción si no es desprecio?

Esto sin contar con que á la mayor parte de los Diputados que lo son por las miles de razones de sus pesos duros suelen ser aplicables estas palabras del ingeniosísimo Selgas:

—Para comprender la estima en que Dios tiene el dinero, basta con observar las manos en que lo pone.

Es cierto. La mayor parte de Diputados ricos son, intelectualmente considerados, pobres de solemnidad.

Miguel Peñarol.

NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se ha hecho el señalamiento de pago de un libramiento de 10.000 pesetas, á favor de don Manuel de Luna.

§ La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha concedido dos mesadas de supervivencia á doña María Vargas Castillo, vecina de La Rambla, viuda de don Mariano Fernández, jefe que fué del cuerpo de Prisiones.

§ Ha sido nombrado oficial 5.º de la Intervención de Córdoba don Tomás Meléndez París, que lo era de Guipúzcoa.

§ Los individuos de Clases pasivas que perciben sus haberes en esta Tesorería podrán hacer efectiva la mensualidad de Febrero en los días que á continuación se expresan: Día 2 de Marzo, Montepío civil y militar; día 3, retirados, jubilados y remuneratorias, y día 4, todas las nóminas y retenciones.

§ Vistos los expedientes instruidos por los patronos del Colegio del Santo Cristo de la Caridad, de Lucena, la Dirección general de lo Contencioso del Estado ha acordado declarar exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas los pertenecientes á dicha institución.

Asimismo se declararon los pertenecientes al Hospital de Jesús Nazareno de Baena.

§ Se ha concedido el retiro para Córdoba, con el percibo de 18756 pesetas mensuales, al primer teniente don Juan Moreno González, y al guardia civil Juan Varo Gómez con 3862, para Lucena. Ambos retiros serán satisfechos en esta Tesorería.

En el último censo de asociaciones hecho por el Instituto de Reformas sociales y que se va á reformar para completarlo, hay datos que, como una curiosidad estadística, voy á comunicar á los lectores de este periódico.

Crónica social

Los núcleos organizados del proletariado

¿Cuáles son las provincias que tienen mayor número de asociaciones obreras sin mezcla alguna de patronalismo, sociedades de resistencia, rojas en su inmensa mayoría? Véanse en este cuadro las cinco que mayor número tienen:

Vizcaya, 144; Barcelona, 132; Madrid, 100; Tarragona, 73, y Oviedo, 62; Las cinco provincias que menos sociedades de resistencia tienen son: Oueña, 00; Teruel, 00; Huesca, 1. Huelva, 1, y Soria, 1.

Las últimas huelgas menores nos han revelado que hay en Huelva una fuerte organización obrera que les ha permitido sacar varios concejales socialistas y ahora presentar un candidato á la diputación á Cortes.

Las cinco provincias que mayor número de obreros tienen organizados en esas sociedades son y por este orden:

Madrid, 48.448; Barcelona, 38.631; Vizcaya, 21.294; Valencia, 14.818, y Oviedo, 11.155.

Las cinco provincias que tienen menos obreros agrupados en ese género de sociedades son: Oueña, 00; Teruel, 00; Huesca, 58; Soria, 137; Segovia, 179.

Doy estos datos sin tener á la vista más que los resúmenes del Instituto, sin estudiar los expedientes de cada asociación, estudio que nos haría revelaciones muy curiosas. Acaso entre las sociedades obreras puras figuran muchos de nuestros sindicatos, al menos algunos de Valencia, Barcelona, Zaragoza, Bilbao, Jerez, los que se han fundado bajo la inspiración de Inocencio Jiménez, P. Pala, P. Gerard, Juan Roig, García Alvarez y algunos otros y han dejado como sometidos á influencia patronal á los que tienen su residencia en los Círculos católicos. Véanse ahora donde más y donde menos ha florecido la planta del círculo y del patronato. Provincias que aparecen con más: Baleares, 30; Barcelona, 16; Granada, 15; Logroño, 13; Valencia, 12.

No aparece ningún Círculo ni Patronato en Alava, Avila, Oueña, Guadalupe, Canarias, Lugo, Salamanca y Soria, y con uno solo en toda la provincia figuran Orense, Huelva y Albacete. Las provincias que más obreros tienen en sus círculos son: Navarra, 21.479; Barcelona, 17.732; Madrid, 7.500; Granada, 7.150; Baleares, 4.389. He aquí ahora las cinco provincias que aparecen con más sindicatos de los clasificados como mixtos: Burgos, 19; Madrid, 18; Valencia, 10; Guipúzcoa, 9, y Zamora, 5. Y las que más obreros tienen en esos sindicatos mixtos, siempre según los datos del Instituto, son estas: Madrid, 3.169; Burgos, 2.021; Valencia, 1.216; Guipúzcoa, 369, y Navarra, 357.

Como sindicatos mixtos de esa naturaleza solo aparecen las provincias de Avila, Baleares y Barcelona, donde aparecen tres; Burgos, Ciudad Real y Granada, que figuran con dos; Guipúzcoa, Logroño, Madrid, Murcia, Navarra, Orense, Palencia, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid y Vizcaya, donde figuran dos; Zamora y Zaragoza, donde solo aparecen otros dos. He aquí datos que, aún sin desentrañar su auténtico significado y su importancia relativa, tienen el interés de permitirnos conocer de una ojeada rápida donde van tomando posiciones y en que proporción esos ejércitos tan temerosos que el proletariado está hoy organizando.

Gaspar Fajardo.

Noticias militares

Licenciamiento.—Se han cursado los órdenes para el licenciamiento de los individuos del Regimiento de la Reina á quienes correspondía.

La revista.—La revista de Comisarias se pasará el día 1.º en la forma acostumbrada.

Asistencia médica.—La asistencia médica durante el mes de Marzo estará á cargo del médico don Florencio Villa Pérez.

Despedida.—Se han despedido para

marchar á Larache, los capitanes del Regimiento de la Reina, don Benito Canella, don Camilo Gil y don Juan Guzmán, y el primer teniente don Alfredo Trambilla.

Presentados.—Se han presentado en el Gobierno militar el capitán de la Remonta don Santiago Castilla, que marcha á Madrid, y el primer teniente de cazadores don Alfredo Arredondo Acuña, que llegó con permiso.

A Madrid.—El capitán de la guardia civil don José Osuna Pineda, se ha despedido para marchar á Madrid á su destino.

REAL ARCHICOFRA DIA

INMACULADO CORAZON DE MARIA

A las doce de la tarde del domingo próximo 1.º de Marzo, habrá de celebrarse en su sala de actos, sita en la Real Iglesia de San Pablo, la junta general de archicofrades que previenen sus Estatutos, al objeto de la presentación de cuentas del año anterior y tratar de otros asuntos de la competencia de la misma.

Lo que se publica para conocimiento de sus asociados, advirtiéndose que transcurrirá una hora después de la señalada sin que se hubieren congregado número suficiente de individuos, se celebrará aquel acto con el carácter de segunda convocatoria con los que hayan asistido.

Córdoba 27 Febrero 1914.—El Secretario, Antonio Martínez de Tejada.

Crónica Provincial

De Belmez

Trabajos encomiásticos

Trabajos dignos de ser copiados, son los que practica el cura párroco de esta población don Manuel Ruiz Caballero. En los cinco años que hace vino á este pueblo no ha dejado un día sin hacer algo digno de los merecedores del aplauso de todos.

Debido á sus iniciativas y trabajos, esta Iglesia parroquial ha sido transformada y embellecida. En ella se han construido ocho capillas nuevas con preciosos altares construídos los mas para las mismas; ha sido reformada la del batisterio; solada de mármol toda la Iglesia y puesta una barandilla de metal dorada en el altar mayor sustituyendo á la fea de hierro que antes había.

Ha ampliado la sacristía construyendo sobre ella un ancho piso destinado á archivo y salón de juntas, y otras reformas tan útiles como necesarias al servicio y embellecimiento de la Iglesia.

Y como si estos trabajos no fuesen bastantes á probar su incansable celo y actividad en pro de la Iglesia que dirige y administra, piensa restaurar el altar mayor, cuya restauración aunque mucho cuesta la conseguirá, pues está probado que jamás se arredra en aquello que hacer quiere y que en bien de su Iglesia ó del público puede resultar.

No es un aplauso inmerecido el que con estos regiones quiero dedicar á este buen sacerdote; es que en justicia se merece mucho, no sólo por su incansable actividad en los trabajos de su ministerio, cuanto por su misericordia con los desgraciados á los que no olvida, cuando de caridad están necesitados.

Una prueba más de su buen deseo ha dado en estos días de Carnaval.

Hace tiempo que hubo de pensarse en ésta en una escuela que, igual á las establecidas en otros pueblos, fuese desempeñada por profesoras particulares aptas para instruir y educar niñas.

El problema ha parecido difícil por lo costoso, ante cuya dificultad nadie hasta hoy se ha atrevido á ponerlo en práctica.

Uno de estos días de Carnaval, don Manuel Ruiz citó á varias señoras de la localidad, y mientras en el pueblo solo se pensaba en máscaras y diversiones, aquél, ante el escogido auditorio que acudió á su llamamiento, después de exponer el abandono instructivo y educativo en que estaban las clases proletarias de Belmez, propuso la idea de crear un colegio dirigido por profesoras religiosas, más gestor de la Sociedad Hullera de Peñarroya que ayudara á tener en Belmez una ó más salas con cuatro ó seis camas para en caso de ocurrir algún desgraciado accidente en estas minas, poder amparar inmediata-

mente á los heridos, facilitando con ello á sus familias la asistencia de los mismos.

No hubo duda alguna en aceptar las mencionadas proposiciones, dada la confianza que á todos inspira el proponente.

El sacerdote don Manuel Ruiz, es de esos hombres que al inspirarse en el bien ajeno, ven enseguida el punto de llegada sin fijarse en el de partida, y puede darse por seguro sin temor á equivocarse, que una vez propuesto á conseguirlo, Belmez tendrá escuela particular donde instruir y educar á la juventud, y sales de socorro donde asistir de momento á los desgraciados que hoy no pueden atenderse.

Inmediatamente se puso en práctica aquella proposición, nombrando para su mejor desempeño una junta directiva, y de la misma diferentes comisiones para los trabajos de invitar á la práctica á todos los vecinos de la población, así como para postular entre los mismos para reunir fondos al efecto.

La junta de señoras quedó constituida con las siguientes:

Presidentas honorarias: doña Carmen Rosales, doña Angela Rivera y doña Socorro Lezano.—Presidenta efectiva: doña Amparo Alcántara Palacios.—Vicepresidentes: señorita Manuela Boza Lozano y doña Cándida Rivera.—Tesorera: doña Concepción Jiménez Arrebola.—Secretaria: doña María Luisa Bontellier.—Vicesecretaria: Srta. Amalia Sampelayo.—Vocales: doña Herminda Ros de Córdón, doña Concepción Rivera de Soto, doña Pilar Martínez, doña Dolores Arregui de Montero, doña Cándida Sánchez Rivera, doña María Codes de la Helguera, doña Julia Sampelayo Gómez, doña Paula Vázquez Jiménez y señorita Sofía del Rey Rodríguez.

Terminando el acto con estos nombramientos, el señor cura don Manuel Ruiz Caballero, de su dinero particular ofreció 500 pesetas para encabezar la suscripción.

Bien haya todo hombre que con sus prácticas más que con sus palabras, enseña el bien, anteponiendo el de los demás al suyo propio.

Seguiré dando noticias de este asunto, del que es de esperar un resultado satisfactorio.—Corresponsal.

De Villanueva de Córdoba

Mitín republicano

Aprovechando la estancia en este pueblo del jefe de los republicanos del vecino pueblo de Añora, los elementos que en ésta siguen á la niña han dado un mitín preparatorio de los que habrá en la próxima contienda electoral. El salón del casino, cepeado para unas cien personas, estaba completamente lleno, habiendo algunos en la escalera ávidos de oír á los tribunos que habían de hablar.

El primero que habló fué el jefe de los de la Añora, y sólo hemos de lamentar en esta crónica la falta de un delegado de la autoridad que hubiera llevado á razón á ese señor. Aunque directamente no hizo mención de ninguno de los señores que militan en la política de la provincia, al atacar á los que no piensan como ellos lo hizo en un lenguaje que no se debe permitir en pueblos civilizados. Para hacer propaganda de una idea, el que no sepa hacerla á la luz del día, debe callarse.

Según este señor, en España, el que quiera ser decente, caballero y honrado, tiene que ser republicano; los demás no son más que pillos que buscan el lucro á costa de los hombres honrados.

Pero donde estoy... que... antes, fué, al alabar á los concejales republicanos, de este pueblo; si tuvieran quejas de ese señor serían unos ingratos. El pueblo de Villanueva, ha sido siempre merienda de negros, hasta que en el 1910, el partido republicano dió aquel empuje tan soberbio (pero no en las urnas) que le valió llevar cinco honrados ciudadanos al municipio, para poner coto á la bancarrota que allí reinaba. Esto si no hubiera habido allí personas, que no se hubieran dado molestia de dar una vasita, por lo que desde aquel día, ha pasado, en el municipio, nos hubiera causado risa, pero habiendo allí bastantes ignorantes nos causó asco. Porque se necesita la frescura de un lector de «España Nueva» para combatir en la forma que lo hizo la obra que habian hecho los señores que reglan los destinos de este pueblo antes del triunfo republicano, sobre todo existiendo estos cuatro años pasados, que aunque esos honrados ciudadanos, quieran eludir toda responsabilidad, no lo lograrán, si en justicia se obra. De lo que ocurrió en el mitín, más que lo que en esta crónica he reseñado no creo sea preciso contarlo á los lectores del DEFENSOR, pues todo se redujo á encalzar la república y á su candidato á quien si no secan diputado por la buena ó por la mala, lo harán presidente de la república que ellos implantarían enseguida, sin pedirles permiso á los de arriba, pues entonces según se dijo en este mitín, no se implantará nunca la república.—J. A. Castro.

De otros pueblos

Suicidio de un temente

Dicen de Jerez que los cristales de la Fonda del Sol se apercebieron de que el primer teniente de la escala de reserva don Manuel Alcalá Turo no salía de su cuarto contra su costumbre de levantarse temprano todas las mañanas.

Descerrajada la puerta fué encontrado cadáver y empujando un revolver, por lo que se supuso que se suicidó anoche á la hora de acostarse. Se ignoran los móviles del suicidio.

El infortunado teniente estuvo tiempo atrás ocho meses recluido en un manicomio y era natural de Aguilar (Córdoba).

Interventidas

La guardia civil de Villanueva del Rey y Puente Palmera ha intervenido ocho arrias blancas y cuatro de fuego á otros tantos vecinos de dichas localidades por carecer de licencia para su uso.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido trasladada á la escuela de niñas número 5 de la calle Fernando Colón doña Luisa Junquita, que lo era de la número 4, única aspirante presentada al concurso.

Se ha resuelto declarar definitivas la antigüedad de los 500 maestros á quienes corresponde ocupar las vacantes del antiguo anillo de 625 pasetas, figurando de esta provincia, don Leoncio Calmastra Gil, de La Cartuja; don



CHOCOLATE AMATLLER
Casa fundada en 1800
MARCA LUNA
CHOCOLATE AMATLLER
El Chocolate marca LUNA es la última creación de la casa AMATLLER, cuya clase se recomienda á las personas de más fino paladar.
EXIGID LA MARCA LUNA.



SALUD!

después de las enfermedades.

Reponer el cuerpo demacrado de un enfermo, reanimar sus fuerzas vitales y proporcionarle la fácil asimilación de los alimentos, es la obra de la Emulsión de SCOTT. La Emulsión SCOTT, es un alimento ideal para los niños durante la dentición, para las criaturas demacradas, para las madres que crían y para todos los que están extenuados por la debilidad, trabajo excesivo o enfermedad. La Emulsión SCOTT es

incomparablemente mejor que el aceite de hígado de bacalao solo

y muy superior a todas las imitaciones. La clase médica del mundo entero reconoce sus valiosas cualidades en el tratamiento de la anemia, escrófula, raquitismo, enfermedades de la piel, debilidad y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares.

EMULSIÓN SCOTT

Rechácese imitaciones que solo conducen al desengaño y aceptese solamente la Emulsión SCOTT que lleva el hombre con el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

Francisco Aguiló Mellado, de Argalón (Puente Obrajuna); don Juan Luis Cortés Pérez, de San Calixto, (Hornachuelo); y don José López Almenara, de Pedro-Abad.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Macario y Teófilo, mra.

Jubiléo circular

Mañana en la parroquia de San Pedro, por doña María Jesús Barcia Barbero, viuda de Eguiluz, y hermanas, en sufragio de su hermano don Rafael (q. e. p. d.).

San Agustín.—Mañana sábado, en la sacristía de San Agustín, junta mensual de la Asociación del Rosario, a las cuatro en punto de la tarde.

El domingo 1.º de Marzo celebrará dicha Asociación los cultos mensuales de costumbre. A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general con armonio; a las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario con lecturas cantadas, consagración a la Santísima Virgen, ejercicio de los siete domingos a San José, sermón, reserva, procesión por el interior del templo. Terminando con la Salve cantada.

Real Colegiata de San Hipólito.—El domingo 1.º de Marzo será la comunión general de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración, en la misa de 8. Se suprime el ejercicio de la tarde.

El mismo día en la misa de 9, la comunión general de la Congregación de la Purísima y San Estanislao.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Juan y Omnium Sanctorum.—Los ejercicios al toque de oraciones. Miércoles y sábado, sermón; martes y viernes, Via-Crucis; domingo, quinario al Cristo de la Humildad.

Santa Marina.—Los ejercicios a las siete de la noche. Martes, jueves y domingos predicará el señor rector y coadjutores. El pueblo cantará escogidas composiciones de Pasión del repertorio del Padre José González Alonso, conforme con el motu proprio del actual Pontífice. Los viernes habrá Via-Crucis.

San Agustín.—Al toque de oraciones Los miércoles y viernes Via-Crucis.

Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y jueves sermón, los miércoles y viernes Via-Crucis.

Los martes quinario al Eccehomo.

San Hipólito.—Los ejercicios serán todos los días no impedidos por otros cultos, al toque de oraciones, Rosario y lectura o plática, los martes, jueves y domingos Via-Crucis.

Los Dolores.—A las siete tarde, Corona Dolores. Los miércoles Via-Crucis y los viernes quinario al Jesucristo Crucificado.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ
Jesús Crucificado.—El próximo domingo, quinto día de esta especialísima devoción. Estos cultos serán solemnes y en ellos se expondrá el Señor en forma de jubileo.

El ejercicio de esta devoción comenzará a las cinco. Nuestro Reverendísimo Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por asistir a estos cultos.

Santa Marina.—Mañana quinto domingo, practicándose el ejercicio después de la misa mayor.

Los Dolores.—El próximo domingo será el quinto de estos cultos en la misa de diez y media, con Rosario y lectura del ejercicio.

Salvador.—El domingo cuarto día de esta especialísima devoción que la Asociación Josefina dedica a su Titular. A las ocho se dirá una misa en el altar del Santo, dándose la Comunión a los congregantes y a las personas que quieran lucrar las indulgencias concedidas y singularmente la Plenaria que el Papa

León XIII concedió a los asociados josefinos de Córdoba, aplicable a los difuntos. Por la tarde a las cinco los ejercicios de estatutos, predicando D. Francisco Duarte, Arcipreste de esta Catedral.

Sagrario.—El domingo cuarto día de esta devoción, después de la misa mayor que es a las ocho.

San Hipólito.—Cuarto día el domingo a las ocho, durante la misa de dicha hora con lectura y cánticos.

San Francisco.—El domingo cuarto día. Antes de la misa mayor se dará la Sagrada Comunión y después de la misa hay breve ejercicio.

Santa Cruz.—El domingo a las cuatro y media de la tarde cuarto día de esta devoción con Exposición, Rosario, letanía cantada, ejercicios, motetes y reserva.

San Pablo.—Los martes y viernes de Cuaresma, al toque de oraciones, rosario, plática y Via-Crucis, con cánticos.

El 1.º de Marzo, a las cuatro de la tarde, comenzarán los ejercicios espirituales para señores, que dará el R. P. Patricio Mediavilla, Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Los actos serán por la mañana a las nueve con cánticos, meditación, plática de asuntos muy importantes. Por la tarde a las cuatro cánticos, meditación, plática y Via-Crucis. Terminarán el día 8, a las ocho y media, con comunión general y bendición papal.

Las misas que el día 28 del corriente mes, se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés de siete y media a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Elena Pérez y de Luque, (q. e. p. d.).

Con la misma intención, las misas que el día 8 de Marzo se celebren en la Real Iglesia de San Pablo por los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, también serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus afligidos hijos, hermanos y demás familia ruegan a sus parientes y amigos encomiendan su alma a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Higiene cuaresmal

El ayuno.—Terapéutica moderna.—Aforismo práctico.—Los que no pueden.—Los que pueden y deben, pero no saben.—El diablo higienista.

Después de largo debate con un ilustre compañero, heube de resumir en los términos siguientes: Usted dispensa del ayuno sistemáticamente a todos los que sobre tal asunto le consultan. Yo averiguo primeramente si no ayunan por que no pueden o porque no saben. Alla en algun tiempo, cuando yo no habia hecho aun almoneda de las paparruchas, prejuicios y anticuadas doctrinas que nos enseñan algunos profesores de nuestras universidades, creia en la necesidad de sobrealimentar a los desnutridos, anémicos por enfermedad y a los convalescentes. Entonces opinaba yo que nuestra generación no podia soportar los rigores cuaresmales.

No puedo negar que la degeneración física es un hecho que, por desgracia, no ha tenido la compensación moral que podría consolarnos en parte. Pero yo no puedo admitir que los ayunos voluntarios o forzosos sean la causa de esta degeneración ni de su agravamiento. Creo más bien que podrían curarla; Jefferson ha dicho: «No nos arrepintamos nunca de haber comido poco», y riéndose de la

intemperancia humana dice otro filósofo: «La mayor parte de los hombres cavan su sepultura con los dientes».

El ayuno ha tomado carta de naturaleza en la modernísima terapéutica. Haig ha logrado imponer su régimen de intoxicante aplicado con éxito indiscutible a todas las afecciones, y que yo no vacilo en calificar de régimen polivalente. Guelppa va mas allá: purga durante tres dias a sus enfermos con 30 gramos de sulfato sódico y los tiene sin comer, autorizándoles solamente para que beban un cocimiento de ciruelas. Eward Heckina llega casi a convencernos de que el comer diariamente es un vicio intolerable. La lectura de su obra, «El ayuno que cura», asusta. Cuando yo la lei no podia acercarme a la mesa sin cierto remordimiento.

Estudiados ambos extremos (la sobre alimentación y el ayuno sistemático) precisa considerar el coeficiente asimilativo, o en otros términos, el potencial digestivo y hábito gástrico de cada sujeto.

A un dispeptico que sostenia su enfermedad a fuerza de sorbitos de leche y llevaba en el bolsillo galletas para remediar sus continuos desfallecimientos, le dije: No coma V. cuando tenga deseo, sino cuando sienta necesidad. A fuerza de tiempo, paciencia y desesperación, llego a distinguir estas dos cosas; adopté el régimen que le prescribi, logro curarse y esta dispuesto a servirme de testigo cuando yo estable un proceso contra los higienistas rutinarios.

La inteligencia humana llega al máximo de la clarividencia en aquellas horas en aquella digestión está completamente terminada (las que preceden al desayuno). Los que se despiertan tarde y se hacen servir el desayuno en la cama, remachan el grillete de su esclavitud.

Claro está que nosotros no podemos compararnos a los budistas tibetanos, que durante un día entero ni siquiera tragan saliva. Podemos hacer tres comidas, dos de ellas fuertes (sobre todo la de mediodía que es la principal). Lo mas penoso de nuestros ayunos es la gran distancia que separa la comida de la cena; hablo de las personas de buen diente, por que hay quien se conforma con hacer su comida principal equidistante de un par de chocolates que le sirven de desayuno y colación.

Comer a la una, cenar a las 8 es casi doble tiempo del que media entre las dos refecaciones diurnas y teniendo costumbre de merendar (aunque sea ligeramente) constituye verdadero sacrificio. Añádase a esto el escaso valor excitante de la colación y su tasa, y queda explicado el estado de marasmo en que se encuentran los que, llevados de su buen deseo, quieren ayunar y sufren por ello de insomnio, jaqueca, gastralgia, etc. Estos no pueden, y por consiguiente no deben ayunar, porque la Iglesia que aconseja mortificaciones, no permite atentados contra la salud.

Los que estando sanos; robustos y relativamente ociosos; temen a la debilitación de sus fuerzas, harian mejor en temer a la congestión cerebral, forunculosis y otras erupciones cutáneas, a las que un amigo mio llamaba enfermedades de mal cristiano, porque los que lo son de verdad, observan, además de la saludable abstinencia cuaresmal, una razonable templanza durante todo el año que les preserva de la morbilidad primaveral.

Estos sufren algo más que lo necesario porque no saben que un plato de judias o lentejas (guisadas o estofadas) y una mermelada o confitura de cualquier clase constituyen colación capaz de satisfacer al estómago mas exigente.

Yo no transijo más que con aquello que es absolutamente razonable, porque a veces el diablo (disfrizado de médico) actúa de amigable componedor entre nuestra conciencia y nuestro deseo, para hacernos tomar como imperiosa necesidad orgánica la voz de nuestras pervertidas apatencias.

Juan López de Rego.

Crónica Local

Nombramientos

Nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado ha nombrado coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Lucena al presbítero don Miguel Vigaraz Ruiz Moyano, y capellán de las Siervas de Oarbeza del Buey a don Juan Muñoz Mediavilla.

Para Pueblo Nuevo

La Comisión Provincial ha acordado en sesión de hoy conceder mil pesetas para la reedificación del único templo católico existente en Pueblo Nuevo.

Buena falta hace que cuantos puedan coadyuven a la realización de obra tan necesaria.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Rafael León Rodríguez y cinco más, defensores señores Higuera y Carretero. Córdoba, un incidente.

Sección segunda, Montoro, falsedad, contra Matías Ocaña Ruiz y dos más, defensor el señor Molina Albendin.

Concurso

Debiendo procederse a construir un grupo de bovedillas para adultos en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, se anuncia el oportuno concurso para contratar por este medio la ejecución de dichas obras, las cuales se ejecutaran estrictamente al presupuesto y condiciones que desde esta fecha se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El referido concurso tendrá efecto a las cuatro de la tarde del jueves 5 de Marzo próximo, en el despacho oficial de esta Alcaldía.

Antevotaciones

Ayer hubo antevotaciones en Beana donde don Rodrigo Soriano obtuvo 508

votos, y en el distrito de Posadas, donde don Alejandro Lerroux obtuvo 1.158 votos en La Rambla, 821 en Fernán Núñez, 295 en Montalbán y 242 en Posadas.

Proclamación de candidatos

El próximo domingo, a las ocho de la mañana, se reunirá en una de las dependencias de la Audiencia y presidida por el Sr. Tello, la Junta provincial del Censo, para ocuparse de la proclamación de candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Mejora importante

La Empresa del alumbrado por Gas de esta población participa a sus abonados y al público en general: que desde 1.º de Enero de éste año, tiene establecido el precio de 0.25 céntimos de peseta por metro cúbico de gas para la calefacción, tanto en cocinas, cuanto en estufas y demás usos industriales.

Licencia de caza

Se ha expedido licencia de caza a don Alfonso Sánchez Grande.

Al hospital

Ha sido conducido al Hospital de Agudos la enferma pobre Leonor García Urbano, habitante en la calle Ruano Girón.

El alistamiento

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 8.º de la vigente ley de Reclutamiento, el domingo 1.º de Marzo próximo, a las once de la mañana, se constituirá en estas Casas Consistoriales la Corporación municipal de mi presidencia, con objeto de comenzar el juicio de clasificación y declaración de soldados de los mozos adscritos al reemplazo del Ejército del corriente año, continuando dicho acto público a la misma hora de los días siguientes del expresado mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, a fin de que, al llamarles por orden de los números obtenidos en el sorteo, comparezcan personalmente para ser tallados y reconocidos facultativamente y que expongan las exenciones que le asisten, evitando de ese modo las responsabilidades en que de lo contrario pueden incurrir.—Córdoba 26 Febrero 1914.—M. Enríquez.

Furtivo

Ha sido denunciado por la guardia civil de Alcolea Antonio Calderón Rodríguez, que con hurón y redes se dedicaba a cazar en la finca denominada «Casas Blancas», de este término.

Bismuto soluble del Doctor EMA

Este medicamento ayuda la digestión, abre el apetito, y en virtud a su composición fosfatada, tonifica, cura la dispepsia, gastralgia (dolor de estómago), acedías, pirosis, náuseas, vómitos, estreñimiento, diarreas, dilatación del estómago, neurastenia gastro-hepáticas úlcera de estómago, etc., y es en manos del médico un poderoso auxiliar en el tratamiento de todas las infecciones, tales como los trastornos digestivos de la dentición en los niños de pecho, en la fiebre tifoidea, cólera, vómito negro, fiebre infecciosa, disarrea de los países cálidos y en general en todas aquellas afecciones en que hay precisión de mantener desinfectadas las vías digestivas.

DENTISTA
F. Guijo CALLE GONDOMAR
Dentro está la fotografía

Candidato robado

Antecedentes

Hará unos quince días dimos noticias en este periódico, comunicadas por nuestro activo corresponsal en Cabra, del crimen cometido en dicha ciudad por Domingo Ruiz (a) Rubio Tamajón, el cual en el lugar Los Barreros, de aquel término, disparó un tiro a Rafael Salazar, guarda jurado de la Comunidad de Labradores, dándole en el corazón y dejándole muerto en el acto.

Dicho criminal era uno de los fugados de la cárcel de Cabra en Diciembre último y estaba reclamado por varios juzgados por más de un delito.

Tamajón se dio a la fuga internándose en la sierra entre Lucena y Cabra.

Después se ha dado cuenta de varios asaltos dados por el bandolero a personas que transitaban por los caminos de esos términos y la alarma que esto causaba en aquellos pueblos.

A raíz del suceso relatado se envió a dichos puntos una sección de la benemérita, quien persigue al criminal, no habiendo logrado aún su detención.

El asalto de ayer

Ayer a medio día salió de Doña Mencía en automóvil don Alberto Cavanna Eguiluz, joven marista, candidato a diputado a Cortes por el distrito de Cabra, que ya lleva unos días recorriéndolo. A unos dos kilómetros del pueblo encontró un carruaje y en él iban don Juan Moreno Güeto y el bandolero Rubio Tamajón. Dicho señor le había aconsejado que se entregara a las autoridades, y una vez presente el señor Cavanna, le dió el mismo consejo.

Pero a Tamajón no le pareció oportuno, y les dijo que él lo que quería era dinero, recogiendo al señor Cavanna 70

pesetas que llevaba en plata y una cartera en la que no sabemos lo que llevaría. Cavanna el ser robado hizo varios disparos contra Tamajón que desapareció como por encanto.

Los señores Moreno Güeto y Cavanna, volvieron a Doña Mencía y allí fueron visitados por todos las personalidades del pueblo, quienes protestaron contra el hecho.

Telegramas

El alcalde don Argimiro Vergara ha telegrafiado al gobernador civil poniendo en su conocimiento lo ocurrido, así como la salida para Cabra del señor Cavanna, acompañado de la benemérita.

Dice nuestro corresponsal en Cabra

Regresado a Doña Mencía, por la carretera, en un coche, el señor Moreno Güeto, fué asaltado por el célebre Tamajón quien con amenazas le exigió dinero, dándole una pequeña cantidad, y procurando convencerle se presentase a las autoridades, haciendo como que atendía los consejos de dicho señor subiendo al coche que este ocupaba. En este momento llegó el señor Cavanna, candidato por este distrito en dirección contraria apéandose para saludar al señor Moreno. Este fué el momento escojido por el Tamajón para olvidar su propósito y con amenazas pedir al señor Cavanna el dinero que llevaba.

El señor Moreno disparó para contestar a la nueva agresión de Tamajón y entre ambos se cambiaron varios tiros, sin consecuencias para ninguno de los contendientes.

El señor Moreno Güeto tomó el coche del señor Cavanna y se vino a Cabra a dar conocimiento de lo ocurrido, saliendo enseguida el capitán de la guardia civil con varias parejas para el lugar de la ocurrencia.

El señor Cavanna, que había quedado en la carretera, le entregó unos 14 ó 16 duros, con los cuales desapareció en dirección de esta ciudad, creyese que persiguiendo el coche del señor Moreno. Tomó el señor Cavanna el coche del señor Moreno, yendo a Doña Mencía.

De aquí salió un automóvil con varios amigos y a las ocho de la noche llegó en él el señor Cavanna, sin más consecuencias que el suceso consiguiente.

Fueron a felicitarle a la fonda varias personas de diferentes partidos políticos y entre otros el señor Alcalde con una comisión de concejales, lamentando todos lo ocurrido.

Dice el Sr. Cavanna

Esta tarde ha llegado de Cabra el señor Cavanna, para esperar a los oradores de Madrid que el próximo domingo han de hablar en un mitin en la ciudad egabrense.

Hemos hablado con él, y nos confirma todo lo anteriormente expuesto, aumentando que Tamajón lo encerraron, hasta que le entregó el dinero. Mientras el Sr. Moreno hizo varios disparos sobre Tamajón.

Tan bien nos ha dicho que el gobernador sabía la noticia desde ayer, pues le puso un telegrama comunicándoselo.

Dos palabras

El gobernador civil no dá importancia a este hecho.

Considerándolo aisladamente, nosotros no creemos se trate de un suceso de resonancia, pero sí tiene y mucha importancia el hecho de que este ladrón está campando por sus respetos desde hace dos meses. En ese sentido se nos han quejado personas de Lucena y Cabra que sienten alarma por la situación que la libertad de dicho bandido les crea.

Es menester que esa alarma acabe y que acabe cuanto antes.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a ptas. 20.00 los cien kilos spw. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, a 29 rles. fanega spw. Sevilla y a 31 spw. Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se le servirá a domicilio.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

¡Fíjense en este detalle.

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 21 Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2.12; idem masa sin hueso, a 2.84.

Ternera con hueso, a 2.70; idem masa sin hueso, 3.70.

Menores, 1.88.

Tocinos para dentro: Salado, a 96 reales los 11.500 kilogramos.

Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, a 74 reales los 11.500 kilogramos. Idem salado, a 84 id. id.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta.

OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 20 de Marzo de 1909

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 27 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'95.—El 5 por 100 amortizable, á 99'25.—Cédulas hipotecarias, á 97'60.—Las acciones del Banco de España, á 448'00.—Las de la Tabacalera, á 288'50.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 6'20.—Las libras esterlinas, á 00'00.

Política

Madrid 27 (tres tarde)

Madrid 27 (seis tarde)

De elecciones

El conde de Romanones ha celebrado hoy una conferencia con el señor Sánchez Guerra sobre cuestiones electorales.

Lo que dirá Dato

El «Liberal» publica hoy un artículo diciendo que el tema en que fundará Dato el discurso que pronunciará ante las mayorías será el siguiente:

Este gobierno representa á todo el partido liberal conservador y los que lo integran cumplieron con su deber para con la monarquía y el partido, cuando á fines de Octubre último le ofreció la corona el poder.

El partido, entonces y ahora, ha demostrado la mayor cohesión y disciplina.

El programa del partido demostrará que no se ha estancado, ni que retrocederá en los procedimientos.

Las modificaciones que tengan dicho programa, serán siempre en sentido liberal.

El señor Dato hablará también de los proyectos que tiene de nuevas leyes sociales.

Gloria á los héroes

El señor Dato recibió á los periodistas esta mañana y les dijo que el Rey había firmado un decreto declarando monumento nacional el que se construyó en el Bruch para conmemorar la guerra de la independencia.

Sin firma

Los ministros de Fomento y de Instrucción pública no han despachado hoy con el Rey por no tener que llevar nada á la firma, pues los decretos que pudieran llevar no deben sancionarse ahora que estamos en periodo electoral.

Portugueses

El señor Dato dijo que la detención de unos súbditos portugueses efectuada ayer en Cádiz no tiene la importancia que le ha dado la prensa y se han efectuado en virtud de un tratado entre España y Portugal.

Según el tratado de las autoridades de uno de los dos países detendrán á los súbditos del otro que carezcan de documentos que justifiquen su personalidad y lo repatriarán á su nación.

Esto han hecho las autoridades. Han detenido á los portugueses por falta de documentos y los han entregado al cónsul.

Mauristas y prietistas

El señor Dato dijo luego que quería rectificar las apreciaciones que hace hoy el periódico prietista «La Mañana» ocupándose del Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, respecto á la parte del discurso del presidente en que habló de la candidatura ministerial por Madrid y de la no inclusión de prietistas y mauristas en la misma.

«La Mañana» tergiversa por completo mis palabras.

Yo no dije que los mauristas y prietistas presentaban su candidatura con el intento de favorecer la república. Mi lealtad me obligaba á decirle toda verdad al Rey y lo que yo dije ayer fué lo siguiente:

1.º El gobierno no ha tratado de

eliminar de la candidatura monárquica á ningún elemento por desconfianza ó por otro móvil.

2.º Para formar la candidatura monárquica el gobierno ha tenido en cuenta las fuerzas políticas que de antiguo tienen en Madrid organizaciones electorales. Estas son los liberales, los conservadores y la Defensa Social que tienen organizaciones muy perfectas.

3.º No hemos considerado que los amigos del señor García Prieto ni las nerzas que se llaman mauristas, se hallan organizadas para la lucha.

En mi sentir repito que solo los liberales, los conservadores y los de la Defensa Social, están apercibidos para las luchas electorales y por esto las propuestas han partido de esas organizaciones.

Las otras fuerzas no están organizadas para la lucha y al presentarse solo sirven para restar votos á la candidatura monárquica y dar alientos y facilidades á los republicanos.

Esto pienso y lealmente se lo dije al Rey, salvando la intención de mauristas al pretender ir á la lucha y sin ánimo de ofender á nadie.

Weyler dimitió

Un periodista preguntó á Dato si era cierto que había dimitido el general Weyler la Capitanía general de Cataluña.

Replicó Dato que no tenía de ello la menor noticia. Ayer estuvo á verme en mi domicilio y dejó tarjeta por encontrarme yo ausente.

Otro periodista dijo que Weyler había dimitido molesto por la nota oficiosa del Consejo de ministros último, en la que se decía que no era exacto que el general Weyler hubiera asistido en la provincia de Almería á actos de carácter electoral, según había dicho la prensa.

—No creo que sea eso exacto, dijo Dato. El general no tendría motivo para ello. La nota la redactó el propio ministro de la Guerra y en ella no había nada molesto para el general Weyler. Se limitaba á desmentir los rumores circulados por la prensa según los cuales el general Weyler había estado trabajando en Berja en pro de la candidatura de su hijo.

El poder personal

Habló luego Dato de las censuras que le dirige la prensa de la derecha por no haber desmentido la información publicada en «Le Temps», según la cual el Rey encausa la política exterior y lleva á remolque la política interior.

El señor Dato dijo que esas afirmaciones eran mera apreciación de «Le Temps», sin que respondieran á la realidad de las cosas.

Lo de Portugal

Dice el señor Dato que apenas hay comunicación de ninguna clase con Portugal.

Los correos no llegan de Lisboa hace varios días.

Signe la huelga ferroviaria.

El gobierno ha adoptado medidas contra la agitación sindicalista.

Programa

En cuanto al programa político que hoy publica «El Liberal», dijo Dato que se basaba en hipótesis, pues él no ha dicho nada á nadie y quienes primero conocerán su pensamiento serán los que resulten elegidos diputados y senadores.

Lo de Valencia

Del conflicto de Valencia nos dijo Dato que estaban aseguradas las comunicaciones con los mercados y que esperaba la pronta solución del conflicto. Ni por un momento se ha pensado en la suspensión de garantías.

La solución del conflicto está pen-

diente del estudio que haga el ministro de la Gobernación del recurso interpuesto contra los presupuestos municipales.

Burell

Linares.—Siguen detenidos los redactores del «Diario». Para su encarcelamiento se pide una fianza de seis mil pesetas.

Cuando anoche se supo por este periódico que Burell retiraba su candidatura, se le dirigieron muchos telegramas para que desistiera de tal pensamiento.

Contestó que hoy resolvería.

Aun cuando hasta la noche no se conocerá definitivamente la contestación, puede asegurarse que Burell no insistirá y ha de ser el futuro diputado por este distrito.

Sánchez Toca

El exministro señor Sánchez Toca, con los representantes de la Azucarera, han visitado al ministro de Fomento para conocer el alcance de la protesta de los remolacheros, á quienes prometen pagar.

No ha dimitido

En el ministerio de la Guerra nos han dicho que es inexacto que haya dimitido el general Weyler.

Vázquez Mella

El Sr. Vázquez Mella ha visitado hoy al Sr. Dato para protestar contra los atropellos de que están haciendo víctimas al candidato jaimista por Vitoria.

Maura

Esta tarde ha visitado el Sr. Dato al Sr. Maura, celebrando con él larga conferencia. Se ignora de lo que han tratado.

Mauristas

Los candidatos mauristas por Madrid han publicado un manifiesto de tonos enérgicos.

Comentarios

Se comenta la impugación que hace del dictamen emitido por el Consejo de Estado sobre la concesión de créditos para los gastos de Fomento, el señor Urzáiz.

Dice el señor Urzáiz que tal como ha sido acordado el dictamen resultará que si el Gobierno lo acepta se habrá saltado la ley y no para lo absolutamente indispensable y como caso de fuerza mayor, sino para el doble, por lo menos, de lo necesario, sin contar con las órdenes y atribuyendo al Poder ejecutivo lo que es de la competencia exclusiva del Parlamento.

Todos estos contratiempos y dificultades son consecuencia de aquel presupuesto de liquidación, verdadero artificio financiero y administrativo, que tanto se ponderó y ensalzó cuando se hallaba en las Cámaras, concediéndole grandes y salvadoras excelencias y que ahora se le rechaza como perturbador de la Hacienda y de regular funcionamiento de los servicios públicos.

Más de Valencia

Valencia.—Continúan cerrados los comercios. Circulan los tranvías del interior, los del Grao y algunos de los pueblos comarcanos.

Hasta la una y media de la tarde los iba escoltando la banemérita.

Algunos grupos intentaron interrumpir la circulación sin conseguirlo.

Circuló el rumor de que los comerciantes de tejidos pensaban abrir, pero no se confirmó.

Los gremios han acordado persistir en el paro.

En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una reunión en la que se han leído cartas de los señores Navarro Reverter y Sánchez Guerra ofreciendo interesarse por una solución equitativa. Se leyeron las adhesiones de los gremios de Barcelona y Madrid.

La autoridad militar ha dispuesto que fuerzas de infantería custodien los establecimientos de crédito y las fábricas de gas y electricidad para que la guardia civil que prestaba ese servicio se ocupa del orden en el interior de las poblaciones.

Además ha declarado que tiene dispuestos dos regimientos en la región que vendrán á Valencia en el momento necesario.

Se ha dispuesto que los reclutas que estaban en el campamento de Petena y que se hallan muy adelantados en la instrucción vengán á Valencia para prestar servicio si lo exigieran las circunstancias.

La república

Badajoz.—La situación en Portugal sigue igual.

Las compañías de ferrocarriles dicen que han cumplido sus compromisos y creen que en breve se resolverá la huelga.

Las estaciones están tomadas militarmente.

Siguen registrándose desórdenes en varias poblaciones del interior.

Han sido cortadas por varios sitios las líneas telegráficas y telefónicas.

Miscelánea

De Madrid á París

Pamplona.—El alcalde de Bayona ha escrito al de Pamplona una afectuosísima carta en la que anuncia que en breve hablará con el Ayuntamiento de esta capital para convenir en las comunes gestiones que ambas corporaciones han de realizar para ver de conseguir que pase por Pamplona y los Aldudes el proyectado ferrocarril directo á Francia.

Presidente

Ha sido nombrado Presidente de la Cruz Roja Española, en la vacante por defunción del general Polañeja, el infante don Fernando.

Los Previsores

Una comisión de socios de los Previsores del Porvenir han visitado hoy al ministro de Fomento pidiéndole ordenes una revisión de las cuentas de la sociedad. Si no accede presentarán en el juzgado de guardia una denuncia contra los Directores de la sociedad, por extraña.

Don Jorge

Ha llegado á Madrid el príncipe don Jorge de Battemberg, que en la estación era esperado por el duque de Santo Mauro.

La guerra en Marruecos

Dos heridos en Melilla

El general Jordana comunica desde Melilla que un grupo de merodeadores intentó asaltar la noche pasada la estación de Avanzamiento.

Apercibida la patrulla hubo vivo tiroteo, huyendo el enemigo, que en su fuga siguió disparando, resultando herido de gravedad el cabo interior de la patrulla Ramón Espinosa y el soldado Vidal López. Ambos son del batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo.

Un muerto y un herido

El general Arráiz comunica al comandante general de Ceuta que la avanzadilla próxima al fuerte de Gaba fué agredida por un grupo enemigo resultando muerto un soldado y herido un cabo, cuyos nombres comunicará oportunamente.

Los perseguirá la policía indígena, pero á causa de la oscuridad de la noche fué imposible darles alcance.

El temporal

Ha amainado el temporal en Melilla. Ha salido el vapor correo para Málaga, pero no ha llegado el de aquel punto.

Mencheta.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Preside el señor González López. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se acuerda:

Dar las gracias de oficio por el donativo hecho por los señores Hijos de don José Martínez Saez de varios géneros para uso del Hospital de Crónicos.

Autorizar al Director de Expositos para adquirir hilos, botones, cintas y otros artículos para las ropas de cama y vestuario del establecimiento.

Aprobar el informe del Negociado de Beneficencia relativo al cobro de intereses de un Censo constituido á favor de una fundación agregada al Hospital de Agudos é impuesto sobre un cortijo propiedad de la Duquesa de Denia.

Anular por innecesario un exceso de consignación para gastos de material del Museo de Pinturas que figuraba en los ejercicios de 1906, 1908, 1909, 1910, 1911 y 1912.

Tener en cuenta un oficio del Inspector general de la Comisión permanente contra la tuberculosis ofreciendo á la Corporación el Sanatorio de Oza para cuando existan niños tuberculosos en los establecimientos benéficos.

Conceder á la presidenta y vocales de la Junta de Damas de Pueblo Nuevo del Torriño para la restauración del único templo católico que existe la cantidad de mil pesetas teniendo presente precedentes de años anteriores.

Conceder á José Bueno Alvarez, ciego, ingreso en la clase de ciegos que en el Hospicio dirige el profesor don José González Fuentes.

Conceder á Catalina Charquero Mora su ingreso y el de su hija en el Hospicio.

DE SOCIEDAD

Mañana celebra su día D. Román Cabrera.

—Ha llegado á Córdoba el candidato diputado á Cortes por el distrito de Hinojosa del Duque, don José Castillejo y Castillejo, á quien acompaña el abogado de Fuente Obejuna don Hilario Molina Pérez.

—Ha regresado de Bolalcazar, Hinojosa y Belmez, don José Ortega Contreras, después de dar varias conferencias sobre cooperación agrícola en dichos pueblos.

—Ha marchado á Cádiz el Duque de Hornachuelos, oficial del batallón de las Navas.

—Han llegado de Rute los diputados provinciales don Antonio Torres Rodríguez y don Nicolás Camacho Lozano, y de Priego don José Serrano Ramos, también diputado provincial. Todos vienen á esperar al señor Alcalá Zamora, que será nuestro huésped el domingo.

—Está en Córdoba el candidato á diputado á Cortes por Posadas don Juan Calvo de Leña y Caro.

—Ha marchado á Cádiz á posesionarse de su nuevo destino, el comandante de la guardia civil D. Pedro Jiménez Topete. Por falta material de tiempo no ha podido despedirse de sus numerosos amigos, y por nuestro conducto se despide de todos y se ofrece en el cargo de segundo jefe de la banemérita en Cádiz, donde le deseamos muchas prosperidades.

—Se encuentran en Cádiz para embarcar para Larache, el comandante del Regimiento de la Reina don Ramón Soriano y el capitán D. Athenógenes Sánchez Díez.

—De Bolalcazar ha llegado hoy don Rodrigo Morillo de Trucíos.

—En Hornachuelos ha entregado su alcaje á Dña. la virtuosa Señora Dña. Carmen Santiago y Pineda en Tejeda, digna esposa que fué académica don José Herrera Ariza, excofrade católico y persona muy estimada de todos en la población.

Dña. Carmen Santiago consagró su vida á practicar el bien. Fué una excelente católica practica, como lo demostró siempre con sus virtudes entre las que sobresalía la caridad. Ahora proyectaba crear un hospital que pensaba dotar con tres mil pesetas anuales para su sostenimiento.

Descanse en paz el alma de la finada por cuyo eterno descanso pedimos á Dios y recibis su afligido esposo nuestro más sentido pésame.

En el Gobierno civil

El gobernador ha interesado de los compañeros de Málaga y Cádiz, y general del Campo de Gibraltar la captura de Carmen Oueca Ruano, de 18 años y Francisco Arrabal Medina, de 32, fugados de esta capital.

* La producción obtenida en las minas de carbón de P. Barrovo durante la semana diurna ha sido de 979 toneladas.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en la calle Fernando Colón, número 21, podrá verse de once á cuatro.

10-6

Imprenta «El Defensor», Ancha de Heredia 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas
Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril
Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata
«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley
Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 y 30, CÓRDOBA
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS
Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical
Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones,
en 19 de Octubre de 1913
DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA
Capital cooperativo de fundación 100.000 pesetas.
Idem suscrita hasta el 15 del corriente 128.500 „

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en 1.º de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales.
Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual.
Fomento Agrícola de Andalucía contratará desde 1.º de Marzo próximo el seguro de edificios, cosechas, etc., según la orden de sus socios, con las compañías aseguradoras *El Día* y *La Estrella*.
Con la Casa *Felipe Schlayer*, sucesor de Ables, contratará desde igual fecha, la compra de maquinaria agrícola que sus socios le encomienden.
Los precios de la contratación de los seguros y la maquinaria agrícola serán abonados *totalmente* a los respectivos socios en sus *Cuentas de Ahorro*.
Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos.
Estatutos sociales y toda clase de antecedentes, pídanse al Director General, Julio Burrell 7, Córdoba.

Para Cuaresma y Semana Santa

Establecimiento de Comestibles finos de Etlas Pérez Gómez

Bacalao Escocés, Irlandés y Labrador; Conservas de pescados y vegetales en las siguientes clases: Atún, Bonito, Congrio, Merluza y Sardinas en escabeche, Anguillas, Merlo, Merluza, Thon-mariné y Sardinas en aceite.
Atún, Besugo y Sardinas en tomate, Calamares en su tinta, Langostinos, Langosta Inglesa y Española, Salmón Americano y Español, Sardinas con trufas y acharda, Anchoas en salmuera, Boquerones y Pescadillo las fritas de Málaga.
Alcachofas enteras, Habichuelas verdes muy finas, Espárragos de Aranjuez, Champignon de París, Guisantes finos y muy finos, Pimientos morroccillos, Pisto manchego, Trufas Perigord y Tomates al natural y pasta.
Tomate natural pelado, lata de 1 kilo 50 céntimos
Dulce y Jalea de membrillo en atos de varios tamaños, Dulce de albaricoques, Cabel o de angel, Ciruelas Caudias, Cerezas y Guindas sin hueso, Fresas y Melocotones en latas de 600 gramos.
Melocotón en su jugo, latas de 1,2 kilo, y en frascos de 1,2 y 1 litro
Ciruelas y peras en su jugo, frascos de 1 litro
Mermeladas de frutos estilo inglés, en frascos de 900 grs.
Ciruelas pasas, Dátiles de Persia y Moscateles, Higos de fraga y Malaguas, Orejones y Pasas.
Guisantes verdes secos, Lentejas francesas, Garbanzos, Habichuelas y Lentejas de Castilla.
Azúcares, Cafés selectos, tostados diariamente, Chocolates Suchard, La Luna, Matías López y Compañía Colombiana gran surtido en Galletas de las fabricas «La Fortuna», La Gloria, Ginet, Viñas y Compañía, Victoria y Royaita.
Calle Judería núm. 20

Espectáculos

GRAN TEATRO
Compañía de la eminente primera actriz Carmen Cobeña
Función para mañana.
15.º de abono.
Beneficio de la eminente actriz D.ª Carmen Cobeña.
La comedia en 3 actos,
EL VERGONZOSO EN PALACIO
La comedia en 2 actos,
LA MAMÁ POLITICA

A las 9.
Precios: Platóns sin entradas, 1250 pesetas.
—Palcos principales y proscenios segundos sin idem, 1050.—Butaca con entrada, 250.—Delantora anfiteatro con idem, 125.—Idem de paraiso con idem, 075.—Entrada principal, 080.—Idem de paraiso, 050.—Idem platóns y palcos, 115.
En estos precios van incluidos los impuestos.

GRAN CINE
Función por secciones
Todas las noches escogidos números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precios: Butaca preferente 090 pesetas.—Silla de preferencia, 050.—Entrada general, 020

GRAN CAFE DE COLON
Cinematógrafo por el consumo
Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19 60
Id. id. a la sombra y al aire libre.	14 80
Id. mínima a la sombra y al aire libre.	2 60
Id. media a la sombra y al aire libre.	8 70
Oscilación.	12 20
Agua de lluvia en milim.º	0 00
Agua evaporada en milim.º	1 00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA
Altura barom.º en mm. a 0º 753 20
Temperatura a la sombra. 4 20
Id. de termómetro humedecido 3 80
Tensión de vapor 5 80
Humedad relativa. 93 90
Estado del cielo Casi desj.º
Dirección del viento E.
Fuerza Ventolina
Velocidad en kilómetros 32 40
Córdoba 27 de Febrero de 1914.
El catadrático de física, *Rafael Vázquez.*

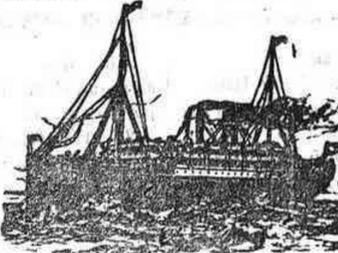
Se traspasa
por esperada ausencia del propietario, el moderno y acreditado establecimiento de librería, papelería y objetos de escritorio, situado en la calle de la Plata, de esta capital. Produce de 14 a 16 pesetas líquidas de utilidad diaria, como puede fácilmente comprobarse. Las existencias son todas de actualidad, y se calculan en unos 20 ó 22 mil pesetas, con arreglo a precios de facturas. Para tratar, con su dueño, en el mismo establecimiento.
A. Reyes Moreno
Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abada 5, primero.
— MADRID —

Fumadores!

EUROLY!

EL EUROLY fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.
Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta
Depositario en Córdoba: Doctor Masín, Gondomar, número 2, Farmacia

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Próximas salidas (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires
Saldrá el día 1.º de Marzo el espléndido paquete,
GARIBALDI
Saldrá el día 9 de Marzo el magnífico paquete,
SAN GIORGIO
Saldrá el día 29 de Marzo, el magnífico paquete,
CAVOUR
Saldrá el día 31 de Marzo el espléndido paquete,
RAVENNA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.
Para más informes, acúdase a
JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real.—GIBRALTAR

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA
Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.
Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.
Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oye a doble distancia que las fundidas por otras casas.
No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apenas que ofrecen grandes preciosos, en precios nunca llegas a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazo, en el sonido y material que emplea.
Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa pídasese presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.
Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados a los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.
Carabanchel Bajo Madrid




LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Houston Iberica S. A. Sevilla

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»,
a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derramamiento completo.—4.º Acción isomótil y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Cajas para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositario en Córdoba: Dr. Masín, Gondomar 2.

Fernando Guijo
Cirujano Dentista



Gondomar sin número
Dónde está la fotografía